

**a) Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: Repertorio Orquestal (Piano) I, II, III y IV
- Tipo de asignatura: Instrumento principal (materia obligatoria de especialidad)
- Materia a la que se vincula: Piano
- Especialidades a las que va dirigida: Interpretación (piano)
- Cursos a los que va dirigida: 3r y 4º curso
- Requisitos previos necesarios para su elección: ningún requisito
- Impartición: primer semestre (I y III), segundo semestre (II y IV)
- Créditos ECTS por semestre: **3** Valor total en horas por semestre: 90
- Prelación con otras asignaturas: No requiere de requisitos previos
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre ( <i>clases individuales, clases colectivas</i> ):	<b>56</b>
Estimación de otras horas presenciales por semestre: Clases magistrales, audiciones, exámenes...	<b>4</b>
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	<b>30</b>

- Calendario de Impartición: semanal
- Departamento: Piano

**b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación**

La asignatura tiene por objetivo la implementación de los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el uso del piano dentro de la orquesta sinfónica.

Las obras escogidas para trabajar a lo largo de los dos cursos (4 semestres) constituyen el repertorio más representativo de este género. Del listado de obras presentado se escogerán las más adecuadas para el alumno, trabajando en su ejecución para una correcta interpretación, teniendo en cuenta todos los elementos que participan del hecho musical.

Tanto el trabajo teórico como el práctico pretenden formar al alumno de manera científica y artística hasta dotarlo de las herramientas necesarias para poder cumplir los requisitos exigidos en las oposiciones a orquestas o conjuntos musicales, un perfil profesional con una salida bien establecida, pero con una falta de formación adecuada.

### **c) Contenidos de la asignatura**

Contenidos de la asignatura reflejados en la ORDEN de 14 de septiembre de 2011, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música:

- Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional
- Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa
- Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- Control de corrector hábitos posturales y técnicas de relajación.
- Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

#### **Tercer curso:**

##### **I semestre**

Durante el primer semestre se conocerán aspectos introductorios de los gestos del director, así como las particularidades y consideraciones prácticas del pianista dentro de la orquesta. Los aspectos centrales del trabajo en clase colectiva derivarán de la observación y análisis de distintos vídeos de ensayo orquestal haciendo hincapié a conocer distintas herramientas para el buen desarrollo del rol de pianista dentro de la orquesta. Paralelamente, se aplicarán dichos conceptos aprendidos en las clases teórico-grupales en las clases *individuales* y de *dúo pianístico* pudiendo escoger el repertorio más adecuado, dentro de la lista de obras propuesta por el profesor, para así desarrollar adecuadamente las habilidades propias del pianista como músico dentro de la orquesta.

##### **II semestre**

Durante este semestre se descubrirá el repertorio de referencia de los compositores españoles empezando por el Amor brujo (1916) y el sombrero de tres picos (1919) de M. Falla pasando por Navidad op 16 (1916) de J. Turina y 5 canciones negras (1949) de X. Montsalvatge hasta los compositores más actuales.

**Cuarto curso:**

**III semestre**

Durante el tercer semestre se analizarán las obras musicales más representativas desde una perspectiva histórico-estilística, teniendo desde su iniciación (W. A. Mozart: Idomeneo K. 366 (1781) aria para soprano *Ch'io mi scordi di te.....non temer* K.505) hasta el pájaro de fuego de I. Stravinsky (1910) mostrando así la primera etapa de la implantación paulatina del piano dentro de la orquesta.

Se conocerán los aspectos más característicos de la escritura musical pianística a partir de los parámetros musicales, así como las particularidades interpretativas que conllevan desde la mirada de un instrumento dentro de la agrupación orquestal.

**IV semestre**

Durante este último semestre de la asignatura se abordará la última etapa de implantación del repertorio del piano dentro de la orquesta empezando por *Petrushka* (1911) de I. Stravinski hasta nuestros días.

Se conocerá la evolución de la escritura musical pianística a partir de los parámetros musicales, así como las particularidades interpretativas que conllevan desde la mirada de un instrumento dentro de la agrupación orquestal.

**d) Competencias que desarrolla la asignatura**

**Competencias transversales**

- T1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- T5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- T6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. T8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- T10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- T11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- T12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- T13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- T14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- T15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- T16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- T17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

**Competencias generales**

- CG 3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG 4 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG 8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

### Competencias específicas

CEI 1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CEI 2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CEI 3 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CEI 4 Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CEI 5 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CEI 6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CEI 7 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. CEI 8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CEI 10 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

#### **e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado**

Las clases de la asignatura se impartirán colectivamente (una vez al mes), en grupos de 2 como práctica orquestal (semanalmente) e individualmente (semanalmente).

La clase colectiva mensual será una exposición mediante soporte informático (ppt, artículos, esquemas, etc.) y soporte auditivo (vídeos de ensayos, escucha y análisis de obras musicales) por parte del profesor donde se fomentará la participación del alumnado junto con actividades dinámicas y se establecerán desde una perspectiva de conocimiento vivencial las bases teóricas de la asignatura.

Durante la clase individual se tocarán distintos pasajes de piano y celesta propuestos por parte del profesor para así acercarse a la práctica profesional del rol del pianista dentro de la orquesta, estas sesiones se impartirán durante la primera parte del semestre.

La clase de "práctica orquestal" que se impartirá a partir de mediados del semestre, se tratará de tocar al piano y la celesta en grupos de 2 alumnos el repertorio propio de la asignatura. Los estudiantes podrán escoger el repertorio de la lista de obras de la asignatura previo pacto con el profesor. Se tratará de escoger mediante el criterio de diferentes estilos/épocas una obra distinta en cada semestre predominando el criterio de selección el contraste de repertorio.

Opcionalmente se podrán impartir clases individuales para trabajar más específicamente algún pasaje concreto de las obras de la práctica orquestal, así como la ampliación y consulta de los conceptos teóricos de la asignatura.

### Actividades evaluables

#### EVALUACIÓN ORDINARIA:

La evaluación de los resultados del aprendizaje se efectuará mediante un triple parámetro que demostrará la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la especialidad instrumental: la asistencia a clase, una prueba teórica y una prueba práctica.

Asistencia, participación y actividades propuestas en el aula	<b>20%</b>
Prueba teórica	<b>30%</b>
Prueba práctica orquestal	<b>50%</b>

Cada parámetro será calificado de 0 a 10 y será necesaria la calificación mínima global de 5 para poder completar la evaluación.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 en total de faltas sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria. Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

- 1) Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente.
- 2) Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

### EVALUACIÓN SUSTITUTORIA:

Se realizará en el caso de alumnos que hayan sobrepasado las faltas de asistencia tanto justificadas como injustificadas.

El alumno deberá presentarse a una prueba donde se examinará ante un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento. Deberá interpretar los pasajes u obras seleccionados por el tribunal que se han trabajado durante el curso, así como hacer el examen teórico.

Esta evaluación sustitutoria se califica en un 100% en el acto del examen.

Prueba teórica	<b>30%</b>
Prueba práctica	<b>70%</b>

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Para aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento, debiendo cumplir los mismos requisitos establecidos en la evaluación sustitutoria.

Esta evaluación extraordinaria se califica en un 100% en el acto del examen.

Cada profesor, en consenso con el Departamento, podrá introducir variantes en el programa de acuerdo con las características propias de cada alumno.

### **Criterios de calificación**

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad.

### Enlaces recomendados. Bibliografía, fuentes.

- ADLER, Samuel, *The Study Of Orchestration, Second Edition*. New York: W.W. Norton & Company, 1989.
- ANDRÉS, Ramón, *Diccionario de Instrumentos musicales. Desde la Antigüedad hasta J. S. Bach*. Barcelona: Ediciones Península 2001.
- ANTOKOLETZ, Elliot, *Béla Bartók: a guide to research*. U.S.A.: Library of Congress Cataloging, 1997.
- ANTOKOLETZ, Elliot, FISCHER, Victoria y SUCHOFF, Benjamin, *Bartók perspectives: man, composer and ethnomusicologist*. New York: Oxford University Press, 2000.
- AUBERT, Louis - LANDOWSKY, Marcel, *La orquesta*. Buenos Aires: Eudeba, 1951.
- BAINES, Anthony, *Historia de los instrumentos musicales*. Madrid: Taurus, 1988.
- BARBER, Llorenç y PERRIS, Alicia, *Orquestación*. Madrid: Real Musical, 1984.
- BARTOK, Bela, *Musique de la vie. Autobiographie, lettres et autres écrits choisis, traduits et présentés par Ph. A. Autexier*. París: Stock Musique, 1981.
- BELKIN, Alan, *Artistic Orchestration*. Montreal: Montreal University, 2001.
- BERG, Richard E. - STORK, David (coaut.), *The physics of sound*. New Jersey: Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1995.
- Berlioz, Hécator, *A Travers chants: etudes musicales, adorations, boutades et critiques*: París: Calmann-Levy, 1924.
- BERLIOZ, Hécator, *Grande traité de l'instrumentation et d'orchestration modernes*, (trad. english by Hugh Macdonald). Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- BLASCO VERCHER, Francisco, SANJOSÉ HUGUET, Vicente y PÉREZ BERMÚDEZ, Carlos (il.), *Los instrumentos musicales*. Valencia: Universidad de Valencia, 1994.
- BOUCOURECHLIEV, André, *Igor Stravinsky* (trad. esp. por Daniel Zimbaldo). Madrid: Ediciones Turner S.A., 1987.
- BRAGARD, Roger y DE HEN, Ferd. J., *Les instruments de musique dans l'art et l'histoire*. Bruxelles: Albert de Visscher, 1973.
- BUCHNER, A., *Les Instruments de Musique à Travers de les Ages*. Prague: Artia, 1972
- BURKHOLDER, J. Peter, GROUT, Donald J. y PALISCA, Claude V., *Historia de la música occidental* (trad. esp. por Gabriel Menéndez). Madrid: Alianza Editorial S.A., 2008.

CAMPOAMOR GONZÁLEZ, Antonio, *Manuel de Falla*. Madrid: Ediciones Sedmay S.A., 1976.

CASELLA, Alfredo, *Stravinsky* (trad. esp. por Roberto J. Carman). Buenos Aires: Ricordi Americana S.A., 1951.

CASELLA, Alfredo y MORTARI, Virgilio, *La técnica de la orquesta contemporánea* (trad. esp. por A. Jurafsky). Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C., 1950.

CHIANTORE, Luca, *Historia de la técnica pianística*. Madrid: Alianza Editorial S. A. 2001

CITRON, Pierre, *Bartók*. Paris: Ed. Seuil, 1963.

COOK, Nicholas, *A guide to musical analysis*. Oxford: Oxford University Press, 1994.

COPLAND, Aaron, *Cómo escuchar la música* (trad. esp. por Jesús Bal y Gay). Madrid: Ediciones F.C.E. España S.A., 1981.

CORNELOUP, Marcel, *La orquesta y sus instrumentos*. Barcelona: sucesores de Juan Gili Editores, 1969.

CRAFT, Robert, *Conversaciones con Igor Stravinsky* (trad. esp. por José M. Martín Triana). Madrid: Alianza Editorial S.A., 1991.

DANIELS, David, *Orchestral Music, a handbook*. Metuchen: The Scarecrow Press, Inc., 1982. GALLEGO, Antonio, *Catálogo de obras de Manuel de Falla*. Madrid: Ministerio de Cultura-Dirección General de Bellas Artes, 1988.

GILLIES, Malcolm, *El mundo de Bartók* (revisión esp. por Pablo Gianera). Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2004.

GAINZA, J. Javier, *La música del siglo XX*. Madrid: Dykinson, 2006.

GUIRAUD, E. - BÜSSER, H.: *Traité Pratique d'Instrumentation*. París: Durand, 1933

HERRERA, Enric, *Técnicas de arreglos para la orquesta moderna*. Barcelona: Antoni Bosch, 1995.

JOSEPH, Charles M., *Stravinsky Inside Out*. New Haven: Yale University Press, 2001.

KENNAN, Kent y GRANTHAM, Donald: *The technique of orchestration*. Upper Saddle River: Prentice-Hall Humanities, 1996.

MAR, Norman del, *Anatomy of the Orchestra*. London: Faber, 1983.

PAHISSA, Jaime, *Vida y obra de Manuel de Falla*. Buenos Aires: Ricordi Americana, 1956.

PÉREZ GUTIÉRREZ, Mariano, *Falla y Turina a través de su epistolario*. Madrid: Editorial Alpuerto S.A., 1982.

PISTON, Walter, *Orquestación* (trad. esp. por Ramón Barce). Madrid: Real Musical Editores, 1984.

RANDEL, Don (ed.), *Diccionario Harvard de música* (trad. esp. Luis Carlos Gago). Madrid: Alianza Editorial S.A., 1999

RIEMANN, Hugo, *Compendio de Instrumentación* (trad. esp. por Antonio Ribera). Barcelona: Labor, 1943.

RIEMANN, Hugo, *Historia de la música* (trad. esp. por Antonio Ribera). Barcelona: Labor, 1943.

RIMSKY-KORSAKOV, Nicolai, *Principios de orquestación*. Buenos Aires: Ricordi, 1946.

SOPEÑA, Federico, *Historia de la música contemporánea española*. Madrid: Rialp, 1976.

SOPEÑA, Federico, *Vida y obra de Manuel de Falla*. Madrid: Turner Libros S.A., 1988.

STEIGERWALD, Sarah Ann, *Orchestral piano: an examination of orchestral piano issues and preparation methods through interviews and lessons with three orchestral pianists*. Ann Arbor: Columbia University, 2004.

STRAVINSKY, Igor, *An autobiography*. New York: Simon and Schuster, 1936.

STRAVINSKI, Ígor, *Crónicas de mi vida*, (trad. esp. por Elena Villalonga Serra). Barcelona: Alba Editorial S.L., 2005.